

**ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE
RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVESIDAD DE COLIMA**

-- ANTECEDENTES --

- I. Con fecha 28 veintiocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, en sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad de Colima, fue aprobada la selección de los integrantes de este Consejo Ciudadano, a quienes en esa misma fecha el Rector de la Universidad de Colima les tomó y rindieron formal protesta ante el Máximo Órgano de Gobierno de la referida Casa de Estudios; sesión en la cual se aprobaron los Lineamientos de Regulación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad de Colima, en adelante los Lineamientos.

- II. Que en términos del Capítulo 3 de los Lineamientos, relativos a las reuniones y resoluciones del Consejo Ciudadano, artículo décimo primero que señala la periodicidad trimestral para celebrar sesiones ordinarias, previo acuerdo de los tres consejeros, acudimos el día 29 de abril de 2019 a las 17:30 horas a las instalaciones conocidas como Sala de Uso Múltiple de la Dirección General de Radio Universitaria, reconociendo los integrantes el retraso en la fecha con respecto al calendario de reuniones establecido para el segundo año de nuestras labores, en virtud del periodo vacacional de semana santa y pascua que impidió la reunión en las instalaciones de la Universidad de Colima, por suspender ésta, labores y acceso a los campi. Es así como en la fecha señalada y con la presencia de todos los integrantes, la reunión se desarrolló en los siguientes términos:

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1. Evaluar las estrategias que se emprendieron para publicitar y promocionar las funciones, fortalezas y posibilidades del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad de Colima ante el público al que se representa.
2. Analizar la situación de la Fonoteca de Radio Universidad de Colima por la importancia que tiene como instancia que resguarda el patrimonio y la memoria sonora de la casa de estudios y de la comunidad en general.

--RELATORÍA--

Siendo las 17:30 horas del día 29 de abril de 2019 se declaró abierta la séptima sesión de trabajo del Consejo Ciudadano de Radiodifusión, la cual contó con la presencia adicional y por invitación del mismo, de la Directora General de Radio Universitaria, Verónica Rodríguez Sanmiguel. Como punto número uno del orden del día establecido por los objetivos de la reunión arriba señalados, los consejeros comentaron encontrarse plenamente satisfechos con la creatividad, producción y programación de los spots radiofónicos que dan cuenta de la misión y las funciones del Consejo Ciudadano de Radiodifusión a las diferentes



audiencias de la Frecuencia Modulada e Internet. Consideran importante mantener la campaña de difusión, programándose constantemente en las diferentes pautas de transmisión diaria de la estación, aunque con algunos descansos para no causar un efecto contrario por saturación en los escuchas.

Posteriormente, para desahogar el segundo punto del orden del día, la Licda. Verónica Rodríguez, Directora de la Radio expuso la historia, características, inventario, cualidades y desafíos de la Fonoteca que conforma el acervo sonoro de la estación XHUDC-FM, Universo 94.9, reconociendo la responsabilidad de preservarlo, mantenerlo sistematizado, clasificado y respaldado, toda vez que representa también una parte valiosa del patrimonio histórico, cultural y artístico de la institución y de la comunidad que pudiera beneficiarse de las entrevistas, programas, testimonios y obras que ahí se resguardan.

--- ACUERDOS ---

PRIMERO.- Los consejeros solicitaron continuar con más campañas de difusión del ser y quehacer del Consejo Ciudadano de Radiodifusión, y acordaron buscar junto estrategias adicionales de difusión en redes sociales e internet.

SEGUNDO.- Los consejeros realizarán una visita a la fonoteca de la estación, revisarán normas oficiales, consultarán documentos relativos al patrimonio intangible, cultural, social y artístico de los y las ciudadanas, y todo aquello que consideren pertinente, para coadyuvar con la preservación de las valiosas colecciones sonoras que ahí se alojan.

TERCERO.- Los consejeros propusieron a la titular de la radio universitaria revisar las condiciones de formar parte de la Fonoteca Nacional, máximo órgano que en el país administra y preserva el patrimonio sonoro de México, para detectar posibles líneas de colaboración y beneficio para la institución.

CUARTO.- La siguiente reunión quedó programada para el 05 de julio del presente año; por la tarde, en el lugar acostumbrado.

La presente acta se levanta en la ciudad de Colima a los 29 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, firmándola para constancia los integrantes del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad de Colima.

Protestamos lo necesario

C. Laura Castelot Mondragón
Presidenta

C. Ulises Caleb Herrera Nuñez
Vocal

C. Juan Manuel Vargas Hernández
Vocal